

Hoja de datos de seguridad

De conformidad con el anexo II de REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia / mezcla y de la sociedad / empresa

1.1. Identificador del producto

Código: Z253235
Denominación DETERGENTE MULTIFUNCIÓN 5 KG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción / Uso Detergente multifunción 5 KG.

Uso identificado	Industrial	Profesional	Consumo
Detergente	-	PC: 35.	-

No se recomienda el uso

Cualquier utilización distinta a las señaladas.

1.3. Información de la hoja de datos de seguridad del proveedor

Empresa Datacol s.r.l.
Dirección Calle Baza 347
Localidad y estado 18220 Albbolete (Granada)
España
tel. +34 958 46 59 46
fax +34 958 46 59 78
Correo electrónico de la persona competente
responsable de la ficha de datos de seguridad datacol@datacolhispania.com

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sus modificaciones posteriores ajustes). por tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830.

Para más información sobre los riesgos para la salud y / o el medio ambiente se dan en las secciones. 11 y 12 de esta hoja.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Irritación de los ojos, Categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación de la piel, Categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Etiquetado de peligro según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones.

Pictogramas de peligro:



Advertencia:

Atención:

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

... / >>

Indicadores de peligro:

H319	Causa irritación ocular grave.
H315	Causa irritación de la piel.

Consejos de prudencia:

P264	Lávese bien las manos después de su uso.
P280	Llevar guantes / ropa de protección y proteger los ojos / la cara.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Eliminar cualquier lente de contacto si es fácil de hacer. continúe enjuagando.
P337+P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

Ingredientes de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 648/2004.

Inferior a 5% fosfonatos, agentes tensioactivos no iónicos, EDTA (ácido etilendiaminotetraacético) sal sódica
perfumes, amilo Cinnamal, Linalool

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no relevante

3.2. Mezcla

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación 1272/2008 (CLP)

ACETATO DE ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL

CAS 34590-94-8 4,8 ≤ x < 5 Sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo.
CE 252-104-2

INDEX

Nr. Reg. 01-2119450011-60-XXXX

2-AMINOETANOL

CAS 141-43-5 2,8 ≤ x < 3 Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Corr. 1B H314,
Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 3 H412

CE 205-483-3

INDEX 603-030-00-8

Nr. Reg. 01-2119486455-28-XXXX

ALCOHOL, C12-C14ETOXILADOS / PROPOXILADOS

CAS 68439-51-0 2,8 ≤ x < 3 Aquatic Chronic 3 H412
CE 931-986-9

INDEX

Nr. Reg. *

El texto completo de peligro Frases (H) se da en la sección 16.

ALCOHOL, C12-C14ETOXILADOS / PROPOXILADOS

*Exentos: polímero. Véase el artículo 2 (9) del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

ACETATO DE ÉTER MONOMETÍLICO DE ETILENGLICOL

Sustancia con límites de exposición profesionales.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: retirar lentes de contacto. Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo los párpados. Consulte a un médico si el problema persiste.

PIEL: Quite la ropa contaminada. Tomar una ducha inmediatamente. Llame inmediatamente al médico. Lavar la ropa contaminada antes de su reutilización.

INHALACIÓN: Sacar al aire libre. Si ha dejado de respirar, administre respiración artificial. Llame inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: Llame inmediatamente al médico. No inducir el vómito. No administrar nada que no esté expresamente autorizado por el médico.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

... / >>

4.2. Síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos: El contacto con la piel puede causar irritación, eritema, edema, sequedad y fisuras. La ingestión puede causar alteraciones visuales en la salud, incluyendo dolores abdominales con ardor, náuseas y vómitos.

Efectos agudos: El contacto con los ojos causa irritación; Los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, hinchazón, dolor y lagrimeo. Si se ingiere puede causar problemas de salud, incluyendo dolores abdominales con ardor, náuseas y vómitos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial

Pasando a un médico a mantener la hoja de datos de seguridad o, en su ausencia, la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS

No utilizar chorro de agua. El agua no es eficaz para extinguir el fuego, sin embargo, se puede utilizar para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas para evitar explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE FUEGO

El exceso de presión puede formar en los recipientes expuestos al fuego en un riesgo de explosión. No respirar los productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use equipo completo de prevención de incendios. Recoger el agua de extinción que no debe penetrar en el alcantarillado. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPAMIENTO

Ropa normal para la lucha contra incendios, tal como un circuito abierto aparato respiratorio de aire comprimido (EN 137), retardante de llama completa (EN469), guantes resistentes a la llama (EN 659) y botas para el Cuerpo de Bomberos (HO A29 o A30).

Sección 6. Medidas de liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos en caso de emergencia

Detener la fuga si es seguro hacerlo.

Use dispositivos protectores adecuados (incluyendo el equipo de protección personal se hace referencia en la sección 8 de la hoja de datos de seguridad) con el fin de evitar cualquier contaminación de la piel, ojos y la ropa. Estas directrices se aplican tanto a los empleados, como al personal que realize labores para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones ambientales

Prevenir que el producto penetre en las alcantarillas, el agua, el agua subterránea a la superficie.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspirar el producto derramado en un recipiente adecuado. Si el producto es inflamable, utilizar el equipo a prueba de explosiones. Evaluando compatibilidad del recipiente para ser usado con el producto, sección 10. Verificar que absorbe el resto con material absorbente inerte.

Asegurar una ventilación adecuada del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe hacerse de conformidad con la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información sobre la protección y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipular el producto después de consultar a todas las demás secciones de esta FDS. Evitar la deriva de la pulverización en el medio ambiente. No comer, beber o fumar durante la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

... / >>

Conservar sólo en el envase original. Tienda recipientes cerrados en lugar bien ventilado, alejado de la luz solar directa. Almacenar en fresco, lugar bien ventilado, alejado de fuentes de calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. Almacenar los envases lejos de cualquier material incompatible, la sección 10 de cheques.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 8B

7.3. Uso específico final:

Siga las instrucciones del producto specificate en la etiqueta o en el documento de información. Consulte también la información sobre el uso seguro si se adjunta a esta hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal
8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

DEU	Deutschland	TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 7 czerwca 2017 r
EU	OEL EU	Direttiva (UE) 2017/2398; Direttiva (UE) 2017/164; Direttiva 2009/161/UE; Direttiva 2006/15/CE; Direttiva 2004/37/CE; Direttiva 2000/39/CE; Direttiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2017

(2-METOXIMETIL) PROPANOL

TLV					
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	310	50	310	50
MAK	DEU	310	50	310	50
VLA	ESP	308	50		PIEL
VLEP	FRA	308	50		PIEL
WEL	GBR	308	50		PIEL
TLV	GRC	600	100	900	150
VLEP	ITA	308	50		PIEL
NDS	POL	240		480	
OEL	EU	308	50		PIEL
TLV-ACGIH		606	100	909 (C)	150 (C)

Concentración prevista para que no tenga un impacto sobre el medio ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	19	mg/l
Valor de referencia en el agua de mar	1,9	mg/l
Valore de referencia por sedimentos en agua dulce	70,2	mg/kg
Valore de referencia por sedimentos en agua de mar	7,02	mg/kg
Valor de referencia para el agua, la liberación intermitente	190	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	4168	mgl
Valor de referencia para el compartimiento terrestre	2,74	mg/kg

Salud - sin efecto derivado - DNEL / DMEL	Efectos en los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Local	Sistémica	Local	Sistémica	Local	Sistémica	Local	Sistémica
Vía de exposición	aguda	aguda	crónica	crónica	aguda	aguda	crónica	crónica
Inhalación			VND	37,2			VND	310
				mg/m3				mg/m3
Dérmica			VND	15			VND	65
				mg/kg/d				mg/kg/d

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

... / >>

2-AMINOETANOL
TLV

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		PIEL
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	5,1	2	10,2	4	PIEL
MAK	DEU	5,1	2	10,2	4	
VLA	ESP	2,5	1	7,5	3	PIEL
VLEP	FRA	2,5	1	7,6	3	PIEL
WEL	GBR	2,5	1	7,6	3	PIEL
TLV	GRC	2,5	1	7,6	3	PIEL
VLEP	ITA	2,5	1	7,6	3	PIEL
NDS	POL	2,5		7,5		
OEL	EU	2,5	1	7,6	3	PIEL
TLV-ACGIH		7,5	3	15	6	

Concentración prevista para que no tenga un impacto sobre el medio ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,085	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0085	mg/l
Valore de referencia por sedimento en agua dulce	0,425	mg/kg
Valor de referencia por sedimento en agua marina	0,0425	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,025	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el compartimiento terrestre	0,035	mg/kg

Salud - sin efecto derivado - DNEL / DMEL

Vía de exposición	Efectos en los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Local aguda	Sistémica aguda	Local crónica	Sistémica crónica	Local aguda	Sistémica aguda	Local crónica	Sistémica crónica
Oral				3,75 mg/kg bw/d				
Inhalación		2 mg/m3				3,3 mg/m3		
Dérmbica				0,24 mg/kg bw/d			1 mg/kg bw/d	

Leyenda:

(C) = valor máximo; INALAB = fracción inhalable; RESPIR = fracción respirable; fracción Torac = torácica.

VND = peligro identificado, pero no DNEL / PNEC disponible; NEA = no exposición anticipada; NPI = sin peligro identificado.

8.2. Control de la exposición

A medida que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad sobre los equipos de protección personal, garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Al seleccionar el equipo de protección personal, si es necesario, solicitar el asesoramiento de sus proveedores de sustancias químicas.

El equipo de protección personal deberá llevar el Mercatura CE que acredita su cumplimiento con las regulaciones aplicables.

Proporcionar una ducha de emergencia con la cacerola visoculare.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteja sus manos con guantes de trabajo de la categoría III (ref. Norma EN 374). La selección final del material del guante de trabajo

Se deben tener en cuenta: la compatibilidad, la degradación, los tiempos de ruptura y permeabilidad. Límite de los guantes depende de la duración y de la modalidad de uso.

Guantes adecuados para su uso previsto (factor de protección 3, tiempo de permeabilidad > 60 minutos): el material (espesor, mm): nitrilo (0,1 mm).

Guantes adecuados en caso de manipulaciones prolongados tales como derrames, decantación (factor de protección 6, tiempo de permeación > 480 minutos): el material (espesor, mm): nitrilo (0,35 mm).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Use ropa de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional Categoría II (ref. La Directiva 89/686 / CEE y la norma EN ISO 20344). Lavar con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Es recomendable llevar gafas herméticas (ref. Norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIATORIA

En caso de exceder el valor de umbral (por ejemplo. TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, es aconsejable usar una máscara con filtro tipo A, la clase (1, 2 o 3) debe ser elegido en relación con la concentración límite de utilización. (Ref.

EN 14387). En el caso eran gases presentes o vapores de diferente naturaleza y / o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.). Debe preverse de los filtros de tipo combinado.

El uso de equipos de protección respiratoria es necesaria en caso de que las medidas técnicas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores de umbral tomado en consideración. La protección proporcionada por las máscaras es limitada en cualquier caso. En el caso en el que la sustancia en cuestión es inodora o su umbral olfativo es más alta que la relación TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (ref. la norma EN 137) o un respirador de toma de aire exterior (ref estándar EN 138). Para una selección correcta del dispositivo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las emisiones de los procesos de producción, incluidos los de equipo de ventilación deben ser revisadas para los efectos del cumplimiento de la

la legislación de protección del medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico	Líquido
Color	Azul
Olor	Floral
Umbral de olor	No disponible
pH	10,8
Punto de fusión o congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	> 60 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límite inferior de inflamación	No disponible
Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Límite inferior de explosión	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,005 - 1,015 @ 20 °C
Solubilidad	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol / agua:	No disponible
Temperatura de ignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No applicable
Propiedades oxidantes	No disponible

9.2. Otra información

Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento son reacciones peligrosas impredecibles.

2-AMINOETANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: acrilonitrilo, cloroepossipropano, ácido clorosulfúrico, cloruro de hidrógeno, compuestos de hierro-azufre, ácido acético, anhídrido acético, óxido de mesitil, ácido nítrico, ácido sulfúrico, ácidos fuertes, acetato de vinilo, nitrato de celulosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno en particular. Sin embargo, las precauciones habituales contra los productos químicos.

2-AMINOETANOL

Evitar la exposición al aire, calor.

10.5. Materiales incompatibles

2-AMINOETANOL

Incompatible con hierro, ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >

10.6. Productos de descomposición peligrosos

2-AMINOETANOL

Se puede desarrollar: óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales del producto, cualquier riesgos para la salud del producto se evaluaron según las propiedades de las sustancias contenidas, de acuerdo con los criterios proporcionados por el estándar de referencia para la clasificación. Consideré, por lo tanto, la concentración de las sustancias peligrosas individuales que pueden ser mencionados en la sección. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y efectos crónicos resultantes de la exposición a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l

LD50 (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg

LD50 (dérmica) de la mezcla: >2000 mg/kg

2-AMINOETANOL

LD50 (Oral) 1089 mg/kg rat

LD50 (Cutánea) > 1000 mg/kg rat

LC50 (Inhalación) 1,48 mg/l/4h rat

ALCOHOL C12-C14 ETOXILADO/PROPOSILADO

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg Directive 84/449/EEC, B.1

(2-METOXIMETIL)PROPANOL

LD50 (Oral) 5660 mg/kg rata

LD50 (Cutánea) 9500 mg/kg conejo

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

Provoca irritación cutánea

DAÑO GRAVE OCULAR/ IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

CANCEROGENICIDAD

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

SECCIÓN 11. Información toxicológica

... / >>

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

Como no hay datos específicos sobre la preparación, uso de acuerdo con buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. No permitir que entre en el suelo o cursos de agua. Informar a las autoridades competentes, en caso de que el producto alcance cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para minimizar los efectos sobre las aguas subterráneas.

12.1. Toxicidad

2-AMINOETANOL

EC50 - Crustáceos

65 mg/l/48h Daphnia

EC50 - Algas/Plantas acuáticas

2,5 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

ALCOHOL, C12-C14 ETOXILADO/PROPOXILADO

LC50 - Pescado

> 1 mg/l/96h Leuciscus idus (DIN 38412-15)

EC50 - Crustáceos

> 1 mg/l/48h Daphnia magna (OECD Guideline 202-1).

EC50 - Algas/Plantas acuáticas

> 1 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (OECD Guideline 201).

EC10 Algas/Plantas acuáticas

> 0,1 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus

(2-METOXIMETIL)PROPANOL

LC50 - Pescado

> 10000 mg/l/96h Pesce

EC50 - Crustáceos

1919 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas/Plantas acuáticas

> 969 mg/l/72h Alga

12.2. Persistencia y degradabilidad

2-AMINOETANOL

Solubilidad en agua

1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ALCOHOL, C12-C14 ETOXILADO/PROPOXILADO

Rápidamente degradable

(2-METOSSIMETILETOSSI)PROPANOLO

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

2-AMINOETANOL

Coeficiente de reparto n-octanol / agua

-2,3

12.4. Mobilidad en el suelo

2-AMINOETANOL

Coeficiente: tierra / agua

-0,5646

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto deben ser considerados residuos peligrosos especial. El nivel de riesgo de los residuos que contiene parcialmente este producto debe ser evaluado de acuerdo con los reglamentos aplicables.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa autorizada para la gestión de residuos, de conformidad con la legislación nacional y las regulaciones locales.

ENVASES CONTAMINADOS

Los envases contaminados deben ser recuperados o eliminados de conformidad con las regulaciones nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información del transporte

El producto no es peligroso según las disposiciones vigentes que rigen el transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR) y Ferrocarril (RID), por vía marítima (Código IMDG) y aéreo (IATA).

14.1. Número ONU

No aplicable

14.2. Oficial de transporte de

No aplicable

14.3. Clases de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros ambientales

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Información no relevante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Leyes y reglamentos en materia de salud, seguridad y específicas para la sustancia o mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18 / CE: Ninguna

Restricciones relacionadas con el producto o contenían sustancias mencionadas en el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Sustancias de la lista de candidatos (Art. 59 del REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes como un porcentaje mayor que 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV del REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a la obligación de notificación de exportación Reg (CE) 649/2012.:

Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

... / >>

Ninguna

Control Sanitario

Los trabajadores expuestos a este agente químico para la salud deben someterse a controles de salud según dispuesto en el artículo. 41 del Decreto Legislativo n. 81 del 9 de abril de 2008, salvo el riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores se ha evaluado irrelevante, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 224 párrafo 2.

Reglamento (CE) Nr. 648/2004

Ingredientes de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 648/2004.

El tensioactivo (s) (s) (s) contenida en esta preparación (son) de acuerdo con (i) con el criterio de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento (CE) Nr. 648/2004 sobre detergentes. Todos los datos de apoyo se mantienen a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y serán suministrados en su solicitud directa, bien a petición de un fabricante de detergentes, a las citadas autoridades.

Clasificación de la contaminación del agua en Alemania (VwVwS 2005)

WGK 2: Peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Es una evaluación de la seguridad química de las sustancias siguientes se llevó a cabo:

2-AMINOETANOL

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de peligro (H) citadas en la sección 2-3 de la ficha:

Tox. Aguda 4	Toxicidad aguda, Categoría 4
Corr. Piel. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Irrit. Ocular 2	Irritación ocular, Categoría 2
Irrit Cut. 2	Irritación cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos - exposición única, categoría 3
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático Categoría Crónica 3
H302	Nocivo si se ingiere.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo si se inhala.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Decodificación de descriptores de uso:

PC 35 Los productos para el lavado y limpieza (incluidos los productos a base de disolventes)

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- EC50: Concentración que da efecto a 50% de la población sujetos a pruebas
- CE NUMBER: Número de identificación en ESIS (base de datos europea de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel obtenido sin efecto
- EmS: Horario de emergencia
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas en la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización de 50% de la población sujetos a pruebas
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IMO: Organización Marítima Internacional
- INDEX NUMBER: Número de identificación en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos de acuerdo con el REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: Nivel de exposición predecible
- PNEC: Concentración predecible sin efecto
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite umbral
- TLV CEILING: Concentración que no deben superarse en ningún momento de la exposición ocupacional.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición promedio ponderado
- VOC: Compuesto orgánico volátil

SECCIÓN 16. Otra información

... / >>

- mPmB: muy persistentes y muy bioacumulativas según el REACH WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Ficha toxicológica (hoja toxicológica)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio Web IFA GESTIS
- Sitio Web Agenzia ECHA
- Base de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud

Nota para los usuarios:

La información de esta ficha se basan en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe comprobar la adecuación e integridad de la información de acuerdo a cada uso específico del producto.

No debe interpretarse como una garantía de alguna propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo, los usuarios deben, bajo su propia responsabilidad y las leyes las disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. Ellos no aceptan ninguna responsabilidad por el uso indebido. Proporcionar una formación adecuada para el personal involucrado en la operación de los productos químicos.